



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA  
VALLADOLID

# Libertad

Sábado, 13 febrero 1943.-Epoca IV.-Año XIII.-Núm. 1.402

"España tiene ya elegido su camino; yo no sé si en este camino nos esperan días difíciles o peligrosos, pero lo que sí sé es que nada ni nadie nos apartará de él."

(ARRESE, en Sevilla, 9-2-43)

PRECIO: 25 CENTIMOS

13 FEBRERO 1934

## BAJO EL SIGNO DE LA UNIDAD

Los primeros días del 1934 están señalados en la existencia de España con el signo contradictorio de la desilusión y la esperanza. Efectivamente; la alegría pasional provocada por el ruidoso triunfo electoral de los partidos de derechas había ya dejado paso a un sentimiento de amargo y concentrado escepticismo al comprobar la ineficacia de lo que José Antonio proféticamente calificó de victoria sin alas. Aquella segunda ocasión que los hombres maduros tuvieron para inaugurar una política de tipo nacional, realizando la unidad de los españoles al amparo de una Justicia social por la que clamaba un pueblo al que era urgente recoger y fundir dentro del ámbito de la Patria, fué frívolamente desaprovechada por la ceguera y dureza de corazón de quienes tenían en su mano, blanda y temblona, el destino de España. Lejos de unir, hermanar y borrar diferencias, el triunfo de las derechas multiplicó y extendió los morbos disociadores alojados ya en el mismo conglomerado político-social al que se habían abierto los caminos del Poder.

Graves eran, como vemos, los motivos de desencanto y decepción para quienes contemplaban angustiados el porvenir español. Sin embargo, en el negro y denso horizonte nacional se oteaba una luz, aunque lejana, brillante y prometedora. En dos puntos divergentes había prendido el fuego ambicioso de una nueva y fresca fe en la posibilidad del resurgimiento español. Dos movimientos de tipo juvenil y táctica revolucionaria, "procedentes de un mismo estado de espíritu ético y patético, con raíces intelectuales comunes, nacidos de una misma escuela autenticidad española", enarbolaban ya la bandera de la rebelión contra los Sindicatos que explotaban la decadencia y miseria espiritual y física del pueblo.

Plantados ambos frente a la triste realidad española, nutridos de la misma savia nacional, agitados por idéntico afán, guados por la misma fe, tenían necesariamente, fatalmente, que coincidir en una sola organización, formar en una misma línea de combate, someterse a una sola disciplina. Y así no pudo sorprender, aunque sí alegrar, a quienes en una o en otra legión formáramos, el nacimiento de la nueva hermandad española, surgida al contacto y fusión de la Falange de José Antonio y de las J. O. N.-S. de Ramiro y Onésimo. Hoy hace nueve años la Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista estrenaba la doctrina, las consignas, los símbolos, los gritos surgidos en planos diversos de la estructura social española y que de entonces para acá iban a constituir el patrimonio común de los intrépidos soldados del resurgimiento nacional.

La marcha hacia la Unidad estaba iniciada y con ella la seguridad de la renovación de la vida española. De entonces acá la fe del pueblo ha seguido paso a paso la ruta ascensional comenzada en aquella fecha. La unión que realizaron José Antonio, Romiro, Luis de Alda y Onésimo, fué extendida y ensanchada por el Caudillo, que el 19 de abril de 1937 sancionó la realidad vivida en los frentes de batalla donde luchaban codo con codo los defensores de la Tradición con los soldados de la Revolución Nacional-Sindicalista.

En este día, lleno de recuerdos para nosotros, al afirmar nuestra voluntad inquebrantable de luchar y proclamar nuestra fe en los destinos de la Patria renacida bajo el símbolo del Yugo y las Flechas, repetimos las palabras de José Antonio: "Hoy todavía más que ayer, al formarnos en un solo haz de combate, somos rotundamente ni de izquierdas ni de derechas, o sea de España, de la Justicia, de la comunidad total de destino del pueblo, como integridad victoriosa de las clases y de los partidos".

## Disminuye la presión roja en el Este

Otro intento de desembarco en Novorossisk, fracasado

Grandes pérdidas humanas de los soviets

Perdieron además cincuenta y tres tanques y veintinueve aviones

### Calma en el frente tunecino

Gran Cuartel General del Führer, 12. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"A causa de las grandes pérdidas que le han sido ocasionadas en los combates de defensa, el enemigo ha disminuido su presión en el frente oriental. Continúan sin cesar y con gran intensidad los combates en los puntos neurálgicos de operaciones, que, por otra parte, se caracterizan por su movilidad."

El enemigo ha reanudado sus ataques en Novorossisk y ha intentado en vano penetrar con sus buques en la bahía.

Tropas de una división blindada alemana, en la cabeza de puente del Kubán, han entorpecido las operaciones del enemigo destinadas a flanquear nuestras líneas. El adversario ha sufrido grandes pérdidas.

### Llegaron a Barajas el Arzobispo de Nueva York y el general Moscardó

Madrid, 12.—Ha llegado de Barcelona en avión el teniente general Moscardó.

De Lisboa llegó al aeródromo de Barajas el Arzobispo de Nueva York, que fué recibido por el Nuncio de Su Santidad y el embajador norteamericano y otras personalidades.

El ministro de Hacienda ha salido en el avión correo para Sevilla.—Cifra.



Durante las dos últimas jornadas, los soviets han perdido 850 prisioneros, 35 cañones y gran cantidad de armas de infantería.

En el Donéz y al Oeste del sector del Oskol, solamente se ha registrado débil actividad combativa. En algunos puntos han sido detenidos los asaltos efectuados por grupos de choque enemigos mediante una táctica elástica, y un regimiento soviético, así como un batallón de esquiadores y varias baterías han sido aniquilados.

En la región situada al Norte de Kursk han fracasado los nuevos ataques de los soviets contra nuestros puestos defensivos, con graves pérdidas para el adversario. También han fracasado los desordenados asaltos realizados por el enemigo en la región de Vélki-Lud.

Los ataques de la aviación contra las tropas preparadas para el combate dieron por resultado que los ataques enemigos se llevaran a cabo de forma dispersa. (Pasa a la última página)

## Lo que ellos dicen y nosotros no comentamos

Artículo publicado el 14 de enero en el "The Times", de Londres:

### LAS GRANDES DIFICULTADES EN LA LUCHA CONTRA LOS JAPONESES

El tiempo gastado y las pérdidas sufridas para limpiar una zona relativamente pequeña de territorios casi inhabitables, frente a la clase de resistencia que ofrecen las tropas japonesas, ha servido de firme aviso respecto a la magnitud de la tarea que queda por realizar; aviso que debiera hacer disminuir la confianza de los que se creen considerando el frente del Lejano Oriente como un teatro secundario de la guerra. Nueva Guinea, cuya mitad occidental ha sido recientemente atacada, es una de las tantas islas, grandes y pequeñas, sobre las que se extendió la marea japonesa en los primeros días del dominio enemigo en el mar; dominio irresistible, aunque temporal.

Es preciso ir expulsando de cada una de estas posiciones, empezando por las más extremas, y si todas están tan bien defendidas como lo observado nos permite suponer, con idéntica desesperada tenacidad, con que lo fueron los baluartes de Papua, entonces es seguro que el avance en el Pacífico será lento y costoso.

Muy lejos se halla todavía la liberación de Australia del peligro inminente, persistiendo la constante amenaza de la gran concentración naval de Rabaul. La Australia occidental no puede sentirse tranquila bajo la amenaza de Timor.

No bastará con ir podando los brotes de la agresión japonesa; hay que cortar las raíces del árbol.

No hay que buscar un éxito estratégico fútil en una región que no constituye para el enemigo ni la cuna de su pueblo, ni la sede de su Gobierno, ni el punto de concentración de la mayoría de sus fuerzas militares.

Nuestro objetivo consiste en dar un golpe decisivo en el mismo corazón de su potencia, en el mismo Japón, a 3.000 millas de Papua.

### De paso para Madrid, se uetuvo en Talavera el ministro secretario

Talavera de la Reina, 12.—A las cinco de la tarde pasó por esta ciudad el ministro-secretario general del Movimiento, camarada Arrese, de regreso de su viaje por Andalucía y Extremadura, acompañado de su séquito.

La noche anterior la pasó en el Parador Nacional de Oropesa. Desde este pueblo le acompañó el jefe provincial del Movimiento, camarada Martín Gamero. El ministro se detuvo en la Plaza del Generalísimo, de esta ciudad, donde le esperaban las autoridades y jerarquías locales, una Centuria de F. E. T. y de las JON-N. y numeroso público. La población se hallaba engalanada y el comercio cerró sus puertas.

Al descender del coche el camarada Arrese la Banda Municipal interpretó el "Cara al sol" y el ministro-secretario dió los gritos de ritual. Después reanudó su viaje a Madrid.—Cifra.

## Alemania pondrá en juego toda su fuerza

### El heroísmo de Stalingrado impulsa a todos al final victorioso



Berlin, 12.—"La moral del pueblo alemán es muy buena", declara el doctor Goebbels, ministro de Propaganda, en un artículo publicado en el semanario "Das Reich".

"Es nuestra moral—dice el articulista—tan fuerte y sólida como debe serlo la de un pueblo en guerra. No hay en Alemania quien se sienta débil. Nuestro pueblo cree firmemente en la victoria. A la vista de la trágica terminación de la epopeya de Stalingrado, nuestro pueblo se ha enfrentado con la guerra en su aspecto más terrible. El destino de nuestro pueblo está ya decidido, y por ello la nación alemana se apresta a seguir a su Gobierno hasta donde éste la lleve, sin importarle la dureza de la lucha, los sacrificios o el tiempo que la contienda pueda durar. Por ello la nación alemana está dispuesta a poner en juego todo su poder con un solo fin: la realización de la guerra total en todos los puntos.

Hemos sufrido—dice el doctor Goebbels—un revés en el frente oriental; no se puede negar ni queremos negarlo, pero tenemos la intención de darle una solución. Hasta ahora habíamos hecho la guerra procurando ahorrar fuerzas, pero ahora pondremos todas nuestras fuerzas en juego. Stalingrado no ha debilitado nuestra moral; antes al contrario, ha servido para que cada uno comprenda que debe pasar a ocupar el puesto que le corresponde, según sus aptitudes en la magna empresa de defender a Alemania.—Efe.

### Retirada de los franceses del frente tunecino

#### De los reveses echan la culpa al armamento

Argel, 12.—Después de tres meses de actuación en primera línea del frente tunecino, se han retirado de ella las fuerzas francesas que provisionalmente cubrieron el frente para dar tiempo al acercamiento de las tropas británicas y norteamericanas. Dichas fuerzas recibirán armamento moderno, pues hasta ahora han actuado con el que tenían en 1939, que se ha revelado insuficiente, atribuyéndose a esto los duros reveses que han sufrido en luchas parciales libradas las pasadas semanas en Fai, Sidi Bizid, Useltia y puente del Fahs. Desde este momento todo el frente tunecino quedará guarnecido por tropas norteamericanas e inglesas.—Efe.

### APARATOS INGLESES ATACARON WILHELMSHAVEN

Londres, 12.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Aparatos del servicio de bombardeo efectuaron anoche un intenso ataque contra Wil-

## FRENTE TUNECINO



Del 7 al 10 de febrero las fuerzas anglo-norteamericanas iniciaron dos ataques: el primero, en dirección a Susa, en el

que la Legión francesa dejó más de cuatro mil prisioneros en manos del Eje; el segundo ataque se realizó en dirección a Sfax y Gabés, al Norte de las lagunas Saldas. Los aliados perdieron más de mil prisioneros, 24 tanques, 20 cañones y numeroso material rodante.

Ambos ataques perseguían un solo objetivo estratégico: impedir el contacto de las fuerzas de Von Arnim y Rommel.

El intento ha fracasado rotundamente y las tropas aliadas hubieron de abandonar sus posiciones de partida. Montgomery habrá de reorganizar sus fuerzas en Trípoli y consolidar posiciones antes de volver al intento sobre la línea de Mareth.

### La Prensa francesa reproduce el discurso del camarada Arrese

Vichy, 12.—Los periódicos publican en lugar destacado el texto del discurso pronunciado en Sevilla por el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese. En los titulares, muchos a dos columnas, reproducen los párrafos más importantes en los que se alude al peligro comunista.—Efe.

### NUEVOS PROCURADORES EN CORTES



### ATAQUES AEREOS EN EL OESTE

Londres, 12.—"Bombarderos "Boston" atacaron ayer las instalaciones de Rosendal, en Holanda, y Serqueux, en el Norte de Francia. También fué bombardeada una fábrica del Norte de Caen. No ha regresado uno de nuestros aviones. Un caza no ha regresado tampoco de una operación ofensiva".—Efe.



S. E. el Cardenal Segura y don Mariano Puigdollers (Fotos Cifra).

### EQUIPO DE INVIERNO



Camouflage invernal usado en los sectores Norte del frente oriental por los soldados del Eje.

### El cinismo de la U. R. S. S.

#### Llega hasta asegurar el deseo de pertenecer a ella manifestado por los países bálticos

Kaunas, 12.—La revelación hecha por el diario soviético "Pravda" de que la Unión Soviética considera a los Estados bálticos como una parte de la URSS—dice el periódico lituano "Ateitis"—no deja lugar a dudas sobre el porvenir de Lituania, Estonia y Letonia en el caso de una victoria bolchevique.

La "Pravda"—añade el diario lituano—pretende que los Estados bálticos manifestaron el deseo de ser incluidos en la Unión Soviética como Repúblicas socialistas, lo que quiere decir que la URSS responde a la llamada con la ironía y la burla. La Unión Soviética se apoderó de los Estados bálticos en un momento que era favorable para un brutal asalto y se produjeron robos y asajinas y se quiso aniquilar sistemáticamente a la inteligencia lituana.

## SEIS MERCANTES ENEMIGOS, HUNDIDOS POR LOS JAPONESES AL ESTE DE AUSTRALIA

Desplazaban 54.000 toneladas

### La batalla de Yunnan, en punto muerto

Tokio, 12.—Seis barcos mercantes anglosajones han sido hundidos por los submarinos japoneses desde mediados de enero hasta la fecha frente a la costa oriental de Australia, anuncia el Cuartel General Imperial. Los seis buques citados desplazaban en total unas 54.000 toneladas.—Efe.

### COMUNICADO DEL PACIFICO

Melburne, 12.—Comunicado del Cuartel General aliado del SO. del Pacífico:

"Los japoneses han sido totalmente derrotados en la región de Wau y se batan en retirada hacia Mubo. Unos doscientos muertos nipones quedaron sobre el campo de batalla, lo que eleva a más de mil los abandonados por los japoneses desde que comenzó la batalla el 30 de enero.

Frente a la costa oriental de Australia ha sido torpedeado un mercante aliado por un submarino enemigo. Todos los tripulantes se encuentran a salvo.—Efe.

### LA BATALLA DE YUNNAN, EN UN PUNTO MUERTO

Chung-King, 12.—"La batalla de la frontera de Yunnan, muy intensa durante varios días, ha llegado a un punto muerto", ha declarado el portavoz militar japonés. Añadió que junto a las tropas japonesas actúan tres divisiones tailandesas.—Efe.

### BOMBARDEOS EN KUANG-SI

Tokio, 12.—Kweiling y Liu-Chu han sido eficazmente bombardeados por las fuerzas aéreas japonesas la pasada noche, según anuncia el mando del Cuartel expedicionario nipón en China. Las dos citadas localidades se encuentran en la provincia de Kuang-Si.—Efe.

### TANQUE RUSO INCENDIADO

Un infante alemán cruza en su avance al lado de un tanque ruso en llamas.



VALLADOLID PUEDE Y DEBE INCREMENTAR SU INDUSTRIA

Dimos en nuestro número de ayer la noticia de una industria que para nosotros es forzoso confesarlo—vino a constituir una novedad en el desarrollo industrial de nuestra ciudad.

Y, a propósito de nuestra visita a aquella Empresa fabril, nos ha venido a la mente tratar, aunque sea superficial y rápidamente, de la evidencia de que Valladolid puede y debiera poseer un rango industrial que en realidad está muy lejos de contar.

Junta Provincial de Primera Enseñanza de Valladolid

Esta Junta Provincial de Primera Enseñanza, en sesión celebrada en el día de ayer, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos: Nominar maestras sustitutas para la escuela de párvulos de Berceo a doña Felicitas Pinedo Murga;

Nominar maestra propietaria provisional por consorte para la escuela graduada «Luis Vives» de Valladolid, a doña Natividad Requena de Cal.

Nominar maestros interinos para la graduada «José Zorrilla» de Valladolid, a don Enrique Pérez Simpedro, y para la escuela de Padilla de Duero, a don Odoardo Villamán Villar, y maestros sustitutos a don Justino Valdés Sanjuán, para la escuela de Villalba de los Alcores; a don Angel Barco Bedayas, para la escuela de Nava del Rey; a don Luis de la Fuente Valle, para la escuela de Tordesillas; a don Aurelio Largo Jimeno, don Manuel Díez Minos y don Mariano Burgos Bergaz, para tres secciones de la graduada de Alcazar.

Los interesados pueden pasar a recoger las credenciales y título administrativo en el plazo de ocho días, que se contarán a partir de la presente en la Prensa local, en la Sección Administrativa, pasados los cuales sin haberlo efectuado se entenderá renuncia a todo derecho de referidos nombramientos. Valladolid, 11 de febrero 1943.—El secretario.

Valladolid

VIDA de la FALANGE

SECRETARIA LOCAL

Se ha celebrado la emisión semanal de radio organizada por la Secretaría Local del Movimiento. Primeramente se leyó un editorial glosado sobre el discurso pronunciado por el camarada Arrese en Sevilla; a continuación fue leída la actividad de los D. S. ritos durante la última semana, dándose también a conocer órdenes y convocatorias de interés para las camaradas encuadradas en esta Falange Local; finalmente se leyeron varios fragmentos sobre doctrina nacional-sindicalista.

BAJAS EN LA ORGANIZACION

Han causado baja en la Organización Arisarcón Córdón Villar y Manuel Melero López.

REVISTA MENSUAL DE DISTRITOS

Hoy, sábado, día 13, se celebrará la revista mensual para los distritos séptimo y octavo, a las ocho y media de la noche, en el Colegio de Lourdes (Pasaje de Zorrilla).

SECRETARIA LOCAL

Centuria de «Cesáreo del Caño». Las camaradas que a continuación se relacionan se presentarán en el día de hoy en esta Falange Local (Santiago, 84, primero) provistos del carné definitivo y el último cupón de cotización, con el fin de recoger los valores para el uniforme de dicha centuria.

Angel Barranco Ruiz, Florencio Fernández Pérez, Domingo Clemente Alonso, Germán Olmedo Sanz, Fernando Dueñas Prieto, Cándido Cuesta Gutiérrez, Antonio Gilles Rodríguez, Celedonio Arranz Muñoz, Ramón Cosgaya, Gil, Eduardo Requijo Velasco, Pío Gómez de la Fuente, Francisco Carnicero Diguélez, José Luis Hernández Sánchez, Modesto Rubio Merino, Diego Calderón González, Martín Miguel Muñoz, Nicolás Sánchez Grande, Ignacio Sánchez Fegúndez, Segundo Pardo M., Virgilio Fernández P., Ildelfonso Jarrote Vázquez, Abilio García González, Evaristo Herrero Ariaga, Miguel Tabarés Soto, Mariano Rojo Prieto, Ricardo Ruano Bartolomé, Joaquín Paz Estrada, Santiago Trapote Ferradas, Ramón Cortés Sánchez, Fernando Mendoza Caballero, Ismael Arranz de la Fuente, Eutiquiano Nieto Gil, Juan Pascual Fraile, Matías González Rueda, Claudio Castriello Aguado, Jacinto Barrera Benavente, Maximiano Bazaco Sánchez, José Miguel Ingelmo, Mariano Olandia García, Inocencio Cuadrillero Sordino, Modesto Álvarez Galindo, Julio-César Crespo López, Pedro Cabezo Alvarez, Juan García García, Florencio Guerra Carrillo, Adolfo Sánchez Hermosa, Gonzalo González Martín, Manuel Santana Cilleros, Luis Moyano Hidalgo, Amado Hernández Fraile, Germán Sanz Sanz, Jorge Aime Therón, Darío Camino Condé, Andrés Ursa Bayón, Valentín González Vélez, Teodoro González de la Prsa, Claudio Pedrosa Aguado, Calixto del Olmo Ollauri, Manuel Crijalvo Tiedra, Arturo Pérez Camino, Leandro Torre San José, Eusebio Pastor Alonso, Leopoldo Ramos Castro, Salustiano Cantalpián Muñoz, Lucio González Martín, Justino Pérez Rbolveda, Eleuterio de la Fuente Arribas, Máximo Cañas Rodríguez, Ruperto Vidal Rodríguez, Pedro Díez Ramos, Pedro Morediana Martínez, Gregorio Alonso Gómez, Mirano San José.

SERVICIO NACIONAL del Trigo

Jefatura Provincial de Valladolid

Se advierte a los beneficiarios de préstamos a metálico y en semillas otorgados por este Servicio que, transcurridos ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, sin que voluntariamente se proceda a la cancelación de los débitos vencidos, se realizará el cobro por los recaudadores de Hacienda mediante procedimiento ejecutivo.

Los señores alcaldes darán a este anuncio la mayor publicidad para conocimiento de los morosos.

Asimismo a los que lo hubieran cancelado, bien en metálico o bien en especie, pero no lo hubieran justificado antes en esta Jefatura, también se les considerará morosos y se les seguirá igual procedimiento con las costas por su cuenta hasta el momento de la justificación que se les ha reclamado.

A LOS CULTIVADORES DE GIRASOL EN LA CAMPANA DE 1941-42

Para dar cumplimiento a la orden del Ministerio de Agricultura del 13 de enero de 1942, se pone en conocimiento de los agricultores que han recogido girasol en la cosecha de 1942, y sobre las tierras en que lo recogieron tengan sembrado trigo en la actualidad y deseen acogerse a los beneficios que la disposición ministerial de referencia les concede, referente a preferencia en la adquisición de aceite de oliva y abono nitrogenado, que antes del día 25 de febrero deberán remitir a esta Jefatura la siguiente declaración:

Nombre y pueblito del productor. Número de hectáreas cosechadas de girasol en la cosecha de 1942. Kilos de girasol recogidos. Kilos de girasol vendidos al Servicio Nacional del Trigo y fecha (además de los que se entregaron al Servicio para pago del préstamo de esta semilla que se les hizo). Número de familiares (exclusivamente del productor) y servidumbre que vive bajo el mismo techo del productor.

Esta declaración será visada por el presidente de la Junta Agrícola Local del término a que pertenezca el productor, negando el visado al que no tenga sembrado trigo sobre las tierras cosechadas de girasol.

Se previene que a los que no presenten esta declaración antes del 25 del corriente se les considerará renuncian a los beneficios indicados.

Acción Católica

POSTOLADO CASTRENSE

Mañana, domingo, a las tres menos cuarto, en la Iglesia Penitenciaria de Jesús, retiro espiritual correspondiente al presente mes. La asistencia es obligatoria.

Jefatura Agronómica de Valladolid

Circulares de la Dirección General de Agricultura sobre registro de productos y material fitosanitario

CIRCULAR NUMERO 1

Instrucciones para el cumplimiento del servicio relacionado con la fabricación y comercio de productos y material fitosanitario:

1.º—Solicitudes de inscripción y su tramitación. Las solicitudes de inscripción en el Registro Oficial Central y en el Registro Provincial correspondiente se ajustarán a los modelos aprobados por la Dirección General de Agricultura, que se detallan como anejos números 1 al 9.

Los modelos impresos de tales solicitudes serán entregados a los peticionarios interesados, a su instancia, mediante carta o a representante autorizado, y para cada producto, clase de material y sistema de equipos o métodos especiales de tratamiento se harán por separado las respectivas solicitudes de inscripción. Para el registro de éstas y cuanto se relacione con las mismas se llevará un libro especial.

Los fabricantes y vendedores obligados a inscribirse en el Registro Provincial lo harán en la provincia donde tengan las fábricas o comercio, oficina de venta o representante que formalice la misma. En cuanto a los poseedores de equipos de tratamientos habituales (fumigadores, equipos de pulverización, etc.) se inscribirán en la provincia donde tengan la oficina y depósito, y en cuantas realicen trabajos.

La inscripción se hará con número de orden correlativo, el que servirá de referencia para toda documentación oficial.

2.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

3.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

4.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

5.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

6.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

7.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid

Como ya se tiene anunciado, esta Real Academia de Medicina y Cirugía celebrará sesión inaugural del año 1943 mañana, domingo, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Universidad.

En ella dará cuenta de las tareas desempeñadas por la corporación durante el año anterior el secretario perpetuo, doctor don José Cilleruelo Zamora, y leerá el discurso doctrinal acerca de «Estudio químico de las vitaminas del grupo B» el académico de número doctor don Antonio Igea Rodríguez.

Después se hará entrega del premio otorgado al autor del trabajo del concurso del año 1942. El acto es público.

8.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

9.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

10.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

11.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

12.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

13.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

14.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

15.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

16.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

17.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

18.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

19.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

20.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

21.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

22.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

23.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

24.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

25.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

26.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

27.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

28.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

29.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

30.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

31.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

32.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

33.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

34.º—Recepción y envío de muestras. Las tres muestras de productos que habrán de acompañarse a la solicitud se presentarán en envases convenientemente etiquetados y cerrados, asegurando el peiccionario el cierre y etiqueta unida con precinto o lacra con marca distinta, cuyos datos reseñará en el lugar correspondiente de la declaración que se presentará con la solicitud de inscripción.

SUCESOS

MALOS TRATOS. En la Comisaría de Vigilancia de edad, y que habita en Olma, 21, que había sido objeto de malos tratos, de palabra, por parte de su vecina Petra Fernández.

CURADOS EN LA CASA DE SOCORRO. En la Casa de Socorro, de nuestra capital, fueron asistidos de diversas heridas y contusiones, de carácter leve, Eloy Pérez y Aureliano Iglesias. Se ignora las causas de sus lesiones.

COGIDO CON LAS MANOS EN LA MASA. En la Comisaría de Vigilancia fue presentado por un agente de la autoridad Jesús del Pozo, de 24 años, porque había sustraído de la estación del Norte un cajón de bronce. El hecho pasó al Juzgado competente.

MAESTRA! Tus conocimientos pedagógicos los puedes ampliar, ¿sabes con qué? Con la revista «CONSIGNA». Suscríbete.

Compra de alhajas. PAGO PRECIOS ALTÍSIMOS. En el Hotel Español, Pasión, 4 y 6. Teléfono 2314. SOLAMENTE POR UNOS DIAS.

CLINICA ECHAVARRIA BLASCO. MEDICO DENTISTA. Miguel Iscar, 17, 1.º

CRONICA LOCAL

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos correspondientes al sorteo de ayer. Premio de 25 pesetas, número 362, premios de 2,50 pesetas, números 62, 162, 262, 462, 562, 662, 762, 862 y 962.

BOLETIN DEMOGRAFICO

DIA 12 DE FEBRERO DE 1943

Diario número 7. — Nacimientos: María Cruz Lobato San José, Carretera de Villabáñez, 21; José Luis Fernández Temprano, Verbena, 17; Enrique Valdivieso González, Porriugale, 18; José Giraldá Marabena, Fuente el Sol, 3; Pedro García Galván, Don Seneho, 32; Benito Pérez Vaqueiro, Avenida de Palencia, 48. Defunciones: Beatriz Morales Díaz, 4 años; Oma, 42; Manuel Merino Romero, 80 años; Fray Luis de León, 30; Dionisia Franco Lozano, 93 años; Sanatorio Enfermería, Teresa, Valde Sevillas, 84 años; Ruiz Hernández, 11; José María Blanco San José, 51 meses; Residencia Provincial, Josefa Amigo Esteban, 79 años; Herúgio de San Luis.

Del Apóstol Santiago aprendi España a beber, cuando fué preciso, el día de la amargura. De aquí su herencia de sacrificio que explica su patrimonio de grandeza y gloria. Acudamos este Año Santo a postrarnos ante nuestro Patrono invicto, formado en la forja de la austeridad.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidos costes y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones. ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

Ayuntamiento de Peñafiel EDICTO

Durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el B. O. de la provincia, se admiten proposiciones para el suministro de energía eléctrica para alumbrado público municipal de Peñafiel de acuerdo con las condiciones económicas, facultativas y técnicas aprobadas por la Corporación en cabildo del 27 de enero último y que se encuentran de manifiesto en las Oficinas Municipales, siendo el tipo señalado el de 5.140 pesetas anuales satisfechas por mensualidad, vencidas. Peñafiel, 10 de febrero de 1943.—EL ALCALDE ACCIDENTAL

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON GIL SAN JOSE HERNANDO INDUSTRIAL QUE FUE DE ESTA PLAZA Que falleció el día 14 de febrero de 1942

Habiendo recibido los Santos Sacramentos — R. I. P. — Sus hijos, Gil y José Antonio; hijas políticas, Carmen García y Venancia Torío; nietos, Gil y José Antonio; madre política, Hipólita Colorado; hermanos políticos, Ricardo Alonso (del Comercio de esta plaza), Petra Gozalo, Felipe Gozalo, Anastasia de Andrés, María Duruelo, Juan Gozalo, Manuela Nogués, Mariano Adrados y Anastasia Osorio (suserter); sobrinos y demás familia, RUEGAN una oración por su alma.

La misa que se celebrará a las siete de la mañana del domingo 14 en San Benito el Real, será aplicada por el



SABADO 13. San Esteban, obispo y confesor. Misa «Salve» con Virgen, color blanco. Segunda oración del color blanco, tercera «Eclesiaste» o «pro Papa» y cuarta «Ad postulendam continentiam». Prefacio de la Virgen.

Exposición de Santos.—En santuario, de 5 a 7 de la tarde; de las 6 1/2, santo rosario y bendición sacramental. En las Reparadoras y Esclavinas, de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Oratorio del Rosario.—Solemne triduo a San Antonio de Padua los días 13, 14 y 15 del corriente. Por la mañana, misas a las 8 1/2 y 9. Por la tarde, a las 7, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio y sermón, que predicará don Ricardo Nuñez del Olmo, párroco de Santiago, terminándose con la reserva y cánticos al Santo.

PP. Dominicos.—Tercer domingo de San José y cultos de la Asociación del Niño Jesús contra la blasfemia y profanación de días festivos. La misa de comunión general, a las 8 1/2. Por la tarde, a las 7, los ejercicios acostumbrados de los Siete Domingos y del Niño Jesús y plática por el B. P. Fray Marcelino G. Ordóñez, O. P.

Cofradía de la Cruz.—Esta Penitencial celebrará mañana, domingo, su Junta general de cofrades, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10 1/2 en segunda, en su sala de juntas, sita en Rúa Oscura, 1, anexo.

PP. Carmelitas.—La Asociación Josefina sigue celebrando con todo esplendor los Siete Domingos de San José. Por la mañana, misa de comunión general con rezos de los Siete Domingos y cánticos por el coro Josefino, a las 8 1/2. Por la tarde, a las 7, exposición, rosario, sermón por el R. P. José Antonio y cánticos. También celebra su fiesta mensual la Adoración Reparadora, con misa de comunión a las 8 1/2 y el ejercicio a las 7 de la tarde.

Sancet Spiritus.—Mañana, cultos mensuales de la Pla Unión del Buen Consejo. Misa de comunión a las 9. Por la tarde, a las 6, el ejercicio de costumbre con plático por el R. P. Gerardo Enrique.

Salves Sabatinas.—En San Lorenzo, las Anusuelas, San Benito y San Pablo, a las 7 de la tarde. En esta última iglesia se hará exposición y meditación.

DOMINGO 14. San Valentín, mártir. Misa de 2.ª dominica VI después de Epifanía, color blanco. Segunda oración de San Valentín, tercera «A cunctis» y cuarta «Ad postulendam continentiam». Credo y Prefacio de Trinidad.

Cursillo de cultura superior religiosa para caballeros. Hoy, sábado, continuará el cursillo organizado por la Asociación Josefina para caballeros. Conferencias breves y amenas por los cultos profesores licenciado don Angel Santamaría, doctor don Gerardo Masa y el director de la Asociación, sobre temas de Religión, Historia Eclesiástica y Moral. La Asociación Josefina invita a todos los caballeros a estas lecciones, que tienen lugar en el coro de San Benito, a las siete y tres cuartos de la tarde.

En la Comisaría de Vigilancia de edad, y que habita en Olma, 21, que había sido objeto de malos tratos, de palabra, por parte de su vecina Petra Fernández.

En la Casa de Socorro, de nuestra capital, fueron asistidos de diversas heridas y contusiones, de carácter leve, Eloy Pérez y Aureliano Iglesias. Se ignora las causas de sus lesiones.

En la Comisaría de Vigilancia fue presentado por un agente de la autoridad Jesús del Pozo, de 24 años, porque había sustraído de la estación del Norte un cajón de bronce. El hecho pasó al Juzgado competente.

Tus conocimientos pedagógicos los puedes ampliar, ¿sabes con qué? Con la revista «CONSIGNA». Suscríbete.

PAGO PRECIOS ALTÍSIMOS. En el Hotel Español, Pasión, 4 y 6. Teléfono 2314. SOLAMENTE POR UNOS DIAS.

CLINICA ECHAVARRIA BLASCO. MEDICO DENTISTA. Miguel Iscar, 17, 1.º

Sindicato Remolachero

Como consecuencia de las conversaciones celebradas entre las representaciones de la Azucarera Santa Victoria; Ebro, en nombre de Azucarera de Castilla y Azucarera del Duero, de Toro; y de este Sindicato, se pone en conocimiento de todos los cultivadores, de esta Zona que el precio de contratación de la remolacha para la presente campaña ha sido fijado, de común acuerdo, en 263 pesetas tonelada.

Este precio se entiende, como siempre, sobre fábrica con relación a la más próxima. Toda la contratación se efectuará a través de este Sindicato, rogándose a los que deseen hacerlo que nos envíen su oferta de contratación a la mayor brevedad.

Con esta fecha se cursan a todos los señores Representantes las instrucciones pertinentes. Valladolid, 12 febrero 1943. LA DIRECTIVA

CARTELA DE ESPECTACULOS

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO LIRICO HOY EN CALDERON

Presentación de la gran Compañía Lirica de RICARDO MAYRAL en la que figuran JOSE MARIA AGUILAR y PABLO GORGE. HOY, «ACONTECIMIENTO» HOY

La hermosa zarzuela de Sorozábal «LA TABERNERA DEL PUERTO» con un insuperable cuarteto de empuñados cantantes.

MANANA, Tarde, Popular con «LA TABERNERA DEL PUERTO» Vermut de gran moda, con «DON GIL DE ALCALA» creación magnífica de RICARDO MAYRAL

Noche, programa selecto: «EL SANTO DE LA ISIDRA» y «LA CANCION DEL OLVIDO» coloral creación de JOSE MARIA AGUILAR.

Y EL LUNES PROXIMO otro gran éxito de Ricardo Mayral: «JUGAR CON FUEGO»

LOPE DE VEGA. Compañía de MARIANO MADRID. Zarzuelas, Revistas y Operetas. Hoy, a las 7 y 10,15, grandioso programa, 1.º, la zarzuela del maestro Guerrero titulada «LA ALSACIANA»

2.º, la revista en un acto y cuatro cuadros, de Rodrigo Alcázar y Mario Marty, titulada «LOCURA MUSICAL» por las principales partes de la Compañía.

Mañana, TRES SECCIONES. TRES. A las 4, «LA ALSACIANA» y «LOCURA MUSICAL». A las 7 y 10,15, «LA MONTERIA» y GRAN FIN DE FIESTA por toda la Compañía.

ZORRILLA. Hoy representación de la más formidable película de espionaje que se ha filmado: «MATA-HARI». Con todos los honores se repone hoy en la pantalla de este Cinema la más gigantes

Diciembre 1931: J. O. N.-S.—29 octubre 1933: Falange Española.—13 febrero 1934: Falange Española de las J. O. N.-S.

# COMO NACIO FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N.-S.

## Dos organizaciones similares con fines idénticos

### Perfecta inteligencia entre los jefes y rapidez y unanimidad en la unión



JOSE ANTONIO y RAMIRO en los días de la constitución de Falange Española de las J. O. N.-S.

Nacidas J. O. N.-S. y F. E. en diciembre de 1931 y octubre de 1933, respectivamente, no dejó de preocupar a sus jefes lo absurdo que resultaba la existencia de dos organizaciones similares cuyos fines eran idénticos. Se pensaba que en Italia o en Alemania no había habido más que un movimiento, mientras que en Francia, donde no ha triunfado ni quisiera triunfar el fascismo, sin embargo había y hay una infinidad de partidos y grupos fascistas. Como por otro lado ninguna ambición personal de meollo o provecho político guiaba e impulsaba a los jefes de las J. O. N.-S. y de F. E., en seguida pusieron todos a laborar por una perfecta inteligencia.

### Reunión del Consejo Nacional de J. O. N.-S.

El Triunvirato Ejecutivo central de las J. O. N.-S. convocó al Consejo Nacional para los días 12 y 13 de febrero de 1934. Los puntos a tratar en dicho Consejo eran:

- 1.º Posición ante el movimiento F. E.: ¿Seguir distanciados o llegar a un acuerdo? ¿Cómo? ¿Mediante una federación?
- 2.º Formación de las milicias. Manera de equiparlas. Medios de sostenerlas. Reglamentos.
- 3.º Manera de orientar la

propaganda para atraer a la clase media. El día señalado estaba en Madrid los quince consejeros: seis del mismo Madrid, dos de Valladolid, y uno, respectivamente, de Andalucía, Galicia, Cataluña, Levante, Extremadura, Vascongadas y Castilla la Nueva. Sin embargo, la Dirección General de Seguridad no concedió la debida autorización y montó un servicio especial de policía para impedirlo. En el domicilio social que las J. O. N.-S. tenían en la calle de Los Coños. Ante esta dificultad, el Consejo Nacional hubo de reunirse clandestinamente en un salón-despacho que en un ático de la Gran Vía tenían los viejos camaradas de Valladolid y redactores de LIBERTAD, hermanos Ercilla.

Se reunió el Consejo por la mañana y cada consejero fué emitiendo su opinión respecto al primer punto a tratar. Antes de suspenderse la reunión para comer, se resumió el desarrollo del Consejo en aquellas horas, fijando bien las dos posiciones que se habían dibujado: una, de unión, previa la debida aceptación de algunas condiciones; otra, de colaboración dentro de una federación que permitiera a las J. O. N.-S. realizar con más soltura la labor de captación proletaria. Onésimo Redondo, que pensaba haber actuado con ahínco en defensa de la unión, se redujo a dos interve-

cciones verdaderamente soberbias por lo sencillas y claras, ya que el ambiente del Consejo fué desde el primer momento favorable a la unidad de acción política de la juventud nacional.

Hacia las seis de la tarde, dos consejeros se dirigieron comisionados al domicilio de F. E.

Y al poco tiempo regresaron con Julio Ruiz de Alda y José Antonio Primo de Rivera. Entonces el Triunvirato Jefe les informó de la opinión del Consejo Nacional de las J. O. N.-S. respecto a la unión con F. E. Contestó por extenso José Antonio Primo de Rivera y se aprobó por unanimidad un voto de confianza plena al Triunvirato Ejecutivo para fijar los detalles de la unión.

Al día siguiente se reunieron los representantes de F. E. y J. O. N.-S. y rápidamente llegaron a un acuerdo concreto sobre las siguientes bases:

### BASES DE LA UNION

- 1.ª Creación del movimiento político "Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista". La funda F. E. y J. O. N.-S., reunidas.
- 2.ª Se considera imprescindible que el nuevo movimiento exista en forjarse una personalidad política que no se preste a confusionismos con los grupos, derechistas.
- 3.ª Encaje de las jerarquías de F. E. y J. O. N.-S. Recusación en los mandos del nuevo movimiento de los camaradas mayores de 45 años.
- 4.ª Afirmación nacional-sindicalista en un sentido de acción directa revolucionaria.
- 5.ª El nuevo movimiento ha de ser organizado de modo preferente por los actuales mandos jonsistas en Galicia, Valladolid y Bilbao, y de acuerdo inmediato con las actuales organizaciones de F. E. en Valencia, Granada, Barcelona, Badajoz y sus zonas.
- 6.ª El emblema del nuevo movimiento ha de ser el de las FLECHAS y el YUGO, jonsistas, y la bandera, la actual de las J. O. N.-S.: ROJA Y NEGRA.
- 7.ª Elaboración de un programa concreto Nacional-sindicalista donde aparezcan definidas y justificadas las bases fundamentales del nuevo movimiento: UNIDAD, ACCION DIRECTA, ANTI-MARXISMO, Y UNA LINEA ECONOMICA REVOLUCIONARIA QUE ASEGURE LA REDENCION DE LA POBLACION OBRERA, CAMPESINA Y DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES.



José Antonio, Ramiro y Ruiz de Alda en los tiempos históricos de la unión de Falange Española con las J. O. N.-S.

## La más intensa integración política en nuestra historia contemporánea

Por CARLOS MARIA SAN MARTIN

El año 1515—es decir, un bienio después de la smisión total de Navarra a la Corona de Castilla—don Fernando el Católico declaró solemnemente y irrevocablemente, en las Cortes de Burgos, la fusión de ambos reinos. Con ello surgió, como producto de los nombres de todas las coronas hispánicas, el único nombre de España. La unidad total, política, social, religiosa y guerrera estaba lograda. El esfuerzo de ocho siglos de lucha había cristalizado en una Monarquía única e imperial, que iba a proyectar su espíritu en otros mundos y otros mares.

Corriendo los siglos, cuando parecía que España iba a resquebrajarse a causa de una descomposición infecta, de brotes escisionistas, el 13 de febrero de 1934, bajo el mismo emblema del yugo y las flechas—signo unificador de los Reyes Católicos—se logró ya más trascendente integración política de nuestra época, que años más tarde se traducía en una nueva unidad absoluta de todos los españoles.

En aquel 13 de febrero de 1934 quedó establecida la fusión orgánica y espiritual entre dos corrientes idénticas de nuestra generación: Falange Española y las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista.

Y la fuerza intensa, que surgió de la compensación de estos dos movimientos revolucionarios, dió la máxima vitalidad a la nueva organización que se deno minaba totalmente Falange Española de las J. O. N.-S.

El semanario "F. E."—que parecía predestinado a difundir la buena nueva de la unidad, puesto que dos meses después, en abril de 1934, era suspendido—publicó el 22 de febrero de aquel mismo año, en su número séptimo, el manifiesto de la integración.

Tres son sus frases más significativas. En los primeros párrafos de encabezamiento se decía textualmente: "No es una unión lo que se ha logrado, sino una hermandad lo que se ha reconocido."

Y ahondando más en este concepto, declara el manifiesto: "F. E. y J. O. N.-S. eran dos movimientos idénticos, procedentes de un mismo estado de espíritu ético y patético, con raíces intelectuales comunes, nacidos de una misma escuela, autenticidad española."

Pero si en estos dos párrafos anteriores se demuestra la identidad de aspiraciones, en una de las frases finales se sintetiza el clima espiritual bajo el que vivían nuestros primeros camaradas, su apasionamiento de raigambre temperamental y su entusiasmo arrollador. "Nos hemos unido no sólo por lo más alto y noble, sino por la emoción, aún más que por la inteligencia."

La fusión de Falange Española con las J. O. N.-S. fué

Falange Española aportaba a la unión la personalidad excepcional de su jefe, José Antonio Primo de Rivera, que después, muy pronto, en momentos difíciles, iba a pasar definitivamente a ser el Jefe Nacional del movimiento nacional-sindicalista. Las J. O. N.-S., gozosas, se agruparon alrededor de un Jefe auténtico.

La noticia del acuerdo fué recibida con júbilo unánime por todos los que soñaban en aquellos días con la nueva España. Aumentaron inmediatamente las altas al movimiento en proporción extraordinaria. Se intensificaron los ofrecimientos de todas clases. También se creó un denso ambiente de expectación en torno a Falange Española de las J. O. N.-S. y en torno a los Jefes. Ante esta realidad se decidió, como expresión palpable de la unidad de la juventud nacional y para responder a la ansiedad que se produjo por oír a las cabezas del movimiento, dar un mitin monárquico en Valladolid, centro de Castilla, muy trabajada para las nuevas ideas, y que había de tener el máximum de resonancia, como así ocurrió, en 4 de marzo de 1934. Falange Española de las J. O. N.-S., después de nacer para salvar a España, inició así su vida nacional, política y revolucionaria.

### El primer triunvirato de F. E. de las J. O. N.-S.

### Cazadores de las S. S. en la montaña



Grandes nevadas han cubierto los bosques de abetos, por donde avanzan los intrépidos cazadores de las S. S. alemanas.

## Precio de los hilos de uso doméstico

Se advierte al público que no deberá tolerar se le venda los siguientes artículos a precios más elevados de los que a continuación se detallan, que son los fijados legalmente como máximos: Carretes del número 100, en blanco, negro y colores: el de 450 metros, 1,35 pesetas; el de 180 metros, 0,60 pesetas; el de 70 metros, 0, 0 pesetas. Tubos de algodón, sedalina, números 10, 20 y 30, de 450 metros, 1,75 pesetas; de 135 metros, 0,65 pesetas. Números 40 y 60: de 450 metros, 1,35 pesetas; de 135 metros, 0,50 pesetas. Tubos del número 30 al 60: de 37 metros, 0,30 pesetas. Ovillos de hilo para crochet, seis cabos, números 40 al 70: el de 20 gramos, 2,20 pesetas; números 80 al 100, de 20 gramos, 2,50 pesetas. Ovillos hilo para crochet, de tres cabos, números 5 al 120: de 20 gramos, 1,50 pesetas; de 4 gramos, hilo semiseda, número 12, 0,40 pesetas. Ovillos de 12 gramos algodón perle, números 5 al 12, 1,05 pts. Ovillos 3 gramos, algodón para zurcir, número 50, 0,35 pts. Ovillos 4 gramos, algodón para zurcir, números 18 al 25, 0,30 pesetas. Ovillos algodón para zurcir, 3,5 gramos, números 2 y 5, 0,25 pesetas.

## Primeros viernes nacionales en el Cerro de los Angeles

¡Reparación y amor! Estos son los primeros viernes que se están celebrando durante este curso en el Cerro bendito de los Angeles, donde un altar mutilado, unos restos sagrados mutilados también, para recordatorio perenne, glorioso, santo, de un ayer que queremos que vuelva a ser mañana, que queda plasmado en un presente que no vuelve a ser pasado, recogiendo las plegarias, escuchando los fervores, se empapan de lágrimas, lágrimas de pena, pero lágrimas también de esperanza en una radiante realidad, que nos muestre el monumento nuevo que España ha levantado al Rey Divino...

¿De quién fué el pensamiento? ¿En qué corazón nació la idea que comenzó a realizarse en octubre con la primera peregrinación de la provincia eclesiástica de Burgos, y seguirá todos los meses, durante los cuales vayan por turno acudiendo todas las Diócesis y fieles de la Patria del Corazón de Jesús, para decirle sus ansias de reparación, para demandarle perdón y misericordia, para expresarle en una explosión íntima, sobrenatural, el amor que llena sus almas...? No importa saberlo... Nos basta saber que fué el pensamiento, que fué la idea de alguien que ama de veras a Jesús, de alguien que siente anhelo de hacer amar, de alguien que desea y con deseos vivísimos conduce hasta el Monte Bendito, hasta el altar mutilado; muchos corazones que creen, que impetran misericordia, que dejan allí en aquel lugar, que unos desgraciados profanaron, que nuestros soldados reconquistaron y repararon con su sangre valerosa, que lavó la mancha que miles y miles de españoles ya han visitado, han recorrido a pie, de rodillas (semilla de honda reparación) flores de más ardiente amor...

Primeros viernes allá en el Cerro de los Angeles, donde Jesús acoge con ternura infinita a sus amigos, a sus consoladores. ¡Peregrinaciones hermosísimas de las Diócesis y de los amantes del Corazón Divino, levadura de la verdadera grandeza de la Patria por ellos representados!

Tiene que existir entre todos los que vayan al Cerro en ese día, para el que prometió Jesús a Santa Margarita María recompensas del cielo, una emulación santa, que haga desear a cada Diócesis ser ella la que camine a la vanguardia, la que lleve más fieles, la que ofrende al Señor, todo misericordia, mayores promesas de vida cristiana, de reparación de los hogares, de dignificación de la familia, de modestia y pureza de la juventud, de piedad sólida, sincera. No esa piedad a flor de tierra que tanto abunda y tan desechados frutos produce; de convertirse en portavoz y apóstol de la reconstrucción del Monumento y, sobre todo, de la devoción y amor al Corazón Sacratísimo de Aquel que va acogiendo a cada uno y a todos de sus hijos de España, representados en los que se enrolan bajo el estandarte de los Primeros Viernes de Mes en el Cerro de los Angeles...

¡Qué cambio tan hermoso, tan trascendente, tan radical se va a operar en nuestra Patria con estas visitas mensuales al Corazón de Aquel que nos está liberando milagrosamente del espanto de esta contienda mundial de proporciones y sangre de muertos, pérdidas y desolaciones, como no se registra, por lo menos, en las páginas de la Historia Moderna!

Los momentos son graves, son difíciles... Confiamos todos en el Rey Divino y en su Madre Santísima, cuya ternura y cuya misericordia tenemos bien probadas... pero hay que orar, hay que reparar, hay que amar...

Y estas tres condiciones, que moverán sin duda la clemencia y la bondad del cielo sobre España, las tenemos, las hallamos ruidas en estas peregrinaciones para celebrar el Primer Viernes de cada mes en el Cerro de los Angeles.

Que la Diócesis que esté en turno, turno de honor, que se trata de Rey y Señor de Cielos y Tierra, intensifique la propaganda, a fin de que lleguen a las plantas de Jesús, en su altar del Cerro de los Angeles, el mayor número posible de fieles... Que supone sacrificio no hay para qué negarlo, pero... ¿No lo merece? El, que no regateó ni una gota de sangre, y no se rebremsó dándose cuando tanta le damos al mundo y tanto soportamos por asegurar el bienestar del cuerpo.

¡Diócesis de España! El Cerro de los Angeles os espera; las que ya han ido a cumplir con ese deber de reparación y de acción de gracias os dirán, a las que aún no habeis ido, las ternuras, las caricias, las dulzuras con que paga el Corazón de Jesús a los que desde el lugar donde viven se desplazan santamente, alegres, para pedirle perdón por las faltas colectivas y personales y asegurarle el amor que por El late en todos y en cada uno de los fieles de la católica España.

MARIA DE ECHARRI

## Egipto espera la satisfacción de sus aspiraciones y la de los árabes

El Cairo, 12.—Con motivo del cumpleaños del rey Faruk, el presidente del Consejo de ministro, Nahas Pacha, en un discurso radiado ha dicho: «Espero que la evolución política del porvenir en el Cercano Oriente realice completamente las aspiraciones y esperanzas de los egipcios y de los árabes.»—Efe.

## Estados Unidos dispone de las bases inglesas del Atlántico

Washington, 12.—«La situación en que se encuentran actualmente las colonias británicas del Atlántico satisface por completo a los Estados Unidos», ha declarado el secretario de Marina, Knox, aludiendo a una proposición del senador Ovdings, que pedía la adquisición de dichas colonias en propiedad por Norteamérica.

«No estamos ávidos de territorios—añadió—: lo único que queremos es espacio para nuestras bases navales y aéreas. La situación actual de las colonias británicas del Atlántico es satisfactoria, porque podemos actuar en ellas desde el punto de vista militar tal y como nos interesa, sin complicaciones para la Administración nacional.»—Efe.

# Psicología de las colas

Por ANTONIO VALENCIA

Los malos hábitos son tan raudos en la difusión, por no sé qué tendencia propagandística y mimética, que lo malo traen consigo. Por lo que sea, el caso es que toman con demasiada rapidez un aire calcáreo y semi-inconmovible y que se presta a la generalización y a la caricatura, sobre todo en cuanto coinciden con un cuerpo social determinado. Así, dentro de nosotros, podemos decir cómo está muy generalizada la creencia de que los aragoneses son bruscos, racionales y comerciales los catalanes, o canoros los meridionales. Y vaya usted a contar lo que de artificial e impreciso existe en tales catalogaciones, si los propios catalogados son los primeros en tomarse su misma exajeración. Sería tanto como determinar la prioridad del huevo o la gallina, que fue una cosa que de niños nos dejó parados a todos, el rato ese en que lo darwinista empezó a asomar a nuestras imaginaciones. Algo así viene a ocurrir en esas hileras de gentes en posición sucesiva y estática, que venimos, y no de ahora, llamando colas.

¿Parece ser que las tales colas existen también por ahí, y lamento tener que suponer, sin comprobación personal, que las españolas tienen un aire excepcional. Para mí serviría de gran consuelo que así no fuera y que el fenómeno fuese universal. No lo creo demasiado. Cualquiera que sea la ordenación en que por esos mundos se dé a cualquier concurrencia de personas sobre un objetivo determinado, es difícil suponer que tenga el aspecto tan moroso y tan irremediable como lo viene a tener aquí. Ese to que esteticista y ruskiniano del amor a la cola por la misma cola, por la íntima esencia de la cola, esa adecuación admirable a la psicología de la cola, me parece muy desdichadamente nuestro para que no se sospeche que si la cola es un fenómeno universal, le sabemos dar características suficientes para la singularidad española en tal materia. La cola española es tan preciosa como la "capra hispánica", si bien mucho menos escasa y decorativa.

Aquí dudamos un momento en si hemos de considerarnos naturalistas o decididamente cazadores. Creo que esto último es lo mejor, a pesar de lo cual no resistimos a decir alguna singularidad de su vida zoológica. Que viene a ser que cuanto más espesa y aborregada asoma la cola, es decir, con cuanto mejor luz propia se nos presenta, tiene una finalidad más sonora y cutánea, una excusa más tenue para encubrir la gran verdad del gozo de la hileras, a la cual se ha transportado, por lo pronto, una máxima parte de la sociabilidad que antes se reservaba a otros hábitos más o menos vberberos o braeriles. Esto se comprende fácilmente pensando en que una concurrencia para el carbón tiene la preocupación del frío, o del retroceso de muchos siglos al alimento crudo, y no está para bromas. Así suele ser esquinada y acuciente, cosa que no ocurre cuando lo que espera al otro lado del mostrador son sombrillas, por ejemplo. Hace poco vi una de las más fastuosas colas para adquirir telas con

fines veraniegos, principalmente. Allí se veía la reventa entre apreturas y dicharachos, intimididades y agobios de espesura casi danzante. Era una cola sintomática.

Lo malo es que las colas no suponen orden, ni mucho menos. A la cola sólo se acude ante la presencia del caos. Es lo menos cataclísmico y catastrófico del desorden, aunque tiene todavía mucho de ello. Antes, la cola era esporádica y sólo florecía en el flanco de algún accidente entre una concurrencia. O en algún caso — como la "capra hispánica" — era un espécimen raro, peculiar y curioso, y por tanto obsequiable con un régimen de bocadillos y café con leche. Es decir, con un régimen de parque nacional, como la famosa cola de la Lotería, que por cierto ha desaparecido vergonzosamente al no ser excepcional. Pero radicada la cola en el desorden posible, ¿qué especie de desorden actual mueve las colas? ¿Será el desorden pasado el que dejó rumbor de azogue entre muchos? ¿Será el que otros buscan, o será el que unos y otros vienen a temer? En cualquier caso, la cola supone una sedición en religión o en potencia, y así nos explicaremos muchos de sus chistes y su capacidad como caldo de cultivo del desorden. La cola es el desorden organizado, la trinchera del desorden, tanto más sediciosa cuanto sea más cola, es decir, más inútil y ruskiniana.

La cola viene a ser algo tan imprevisible, inesperado y catastrófico como las conchas de salvamento de un navío, que sólo sirven frente a un mal mayor, cuando ellas son el bien posible, es decir, cuando siempre es un mal menor. Las colas tienen mucho — todo — de mal menor, pero agravado por una circunstancia de voluntariedad. El espíritu de las gentes de la cola es el del que quiere navegar en canoa de salvamento arrimada por creer que debajo está la tempestad. Lo que no se comprende es la creencia de que el buque está naufragando o en peligro, y sobre todo porque creen que podrá salvarse mejor cada uno por su cuenta. En la cola hay bastante de ceguera, desconfianza y ansiedad que se refugia en el individualismo, en el puesto de la cola o en "la vez" que tocó después de muchas horas. En la cola sólo se mira a los de delante y se contempla a los de detrás con el insano regocijo que no sintió el sabio de las décimas de Calderón. Es un rabioso y feroz salve caso quien pueda, en donde no se hace caso sino del puesto en la cola de cada uno, salvajismo natural y roussonian, en suma. Esto ya no parece mal menor, sino mayor, y no orden, sino desorden, tanto del desorden y la desconfianza que puede caer en agarrarse a números y prioridades donde sólo existe totalidad y solidaridad, en preocuparse de la canoa y el salvavidas abandonando el buque que no está naufragando y que a todos nos conduce y para todos da lo que hay, poco o mucho y a Dios gracias. Para ser y sentirse español, en definitiva, no es preciso aguardar turno en la cola.

## Lista completa de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

PREMIOS MAYORES		POBLACIONES	
Núm.	Pesetas		
33.689	140.000	Cádiz.	
927	75.000	Línea, Barcelona, Logroño, Madrid, Valencia.	
26.950	30.000	Olot, Palma, Ceuta, Granada, Bilbao, Madrid, Málaga, Barcelona, Gijón, Valencia, Madrid.	
4.464	2.000	Alcázar, Barcelona, Melilla, Sevilla, Madrid, Barcelona, Vich, Murcia, Sevilla, Madrid.	
10.991	2.000	Ceuta, Santa Cruz, Cádiz, Vigo, Bilbao, Madrid, Palma de Mallorca, Barcelona, Málaga, Coruña, Madrid.	
12.933	2.000	San Fernando, Palma, Valencia, Oviedo, Granada.	
13.260	2.000	Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Cartagena, Valencia.	
13.916	2.000	Barcelona.	
15.185	2.000	Pamplona.	
16.234	2.000		
35.428	2.000		
41.345	2.000		

  

Premiados con cuatrocientas pesetas	
Centena	
208 811 586	830 391 156 581 354
587 435 423	461 240 336 612 881
570 385 170	912 895
Mil	
120 628 666	139 490 888 384 146
003 835 916	387 268 254 359 395
041 969 989	465 503 464 739 380
484 847 378	495 933 424 336
Dos mil	
045 735 538	101 728 731 935 692
386 508 908	943 959 846 125 062
777 039 266	952 292 826 120 943
326 080 118	009 848 758 561 177
652 280 401	
Tres mil	
573 481 153	423 764 945 086 995
881 580 814	387 612 149 656 905
949 338 326	815 832 400 457 348
113 917 329	135 264 138 618 864
138 053 043	540 860 888 436 246
913 210 850	495
Cuatro mil	
599 271 658	170 629 071 784 982
612 936 916	439 239 502 162 313
551 066 670	803 611 027 327 304
459 146 295	179 397 145 751
531 200 952	009 106 448 618 964
138 053 043	340 680 888 436 206
813 210 850	495
Cinco mil	
256 271 658	170 629 071 841 982
612 301 936	916 703 157 887 938
275 613 359	313 115 194 996 904
484 637 659	793 135 162 337 251
Seis mil	
548 609 004	103 573 040 068 933
104 156 015	899 490 365 251 179
187 351 796	996 904 488 637 659
793 135 162	466 544 218 521 571
Siete mil	
294 466 772	470 329 055 779 857
708 507 007	076 310 131 458 626
125 267 243	473 897 805 742 750
625 757 305	501 904 488 637 355
171 363 691	221 402 021
Ocho mil	
839 200 320	749 993 678 900 658
621 367 614	898 960 503 384 920
788 884 747	424 845 636 282 823
802 298 791	027
Nueve mil	
984 485 116	375 722 113 899 440
180 617 040	666 583 395 396 729

  

Treinta y tres mil	
013 918 428	282 427 594 497 645
074 808 905	509 290 910 162 701
544 326 197	825 986 822 950 523
743 561 491	480 970 667 229 214
267 672 733	726 055 444 809 423
829	
Treinta y cuatro mil	
160 546 347	273 856 471 189 480
180 542 946	953 226 371 499 458
256 363 989	442 424 302 794 575
574 149 158	669 255 740 983 662
465	
Treinta y cinco mil	
119 146 257	517 106 267 734 645
839 339 587	036 980 454 104 205
086 738 582	039 023 323 458 507
652 005 696	097 314 66 748 759
914 021 013	405 202 318 519
Treinta y seis mil	
618 172 109	405 300 063 163 194
411 552 762	790 851 478 699 054
632 225 619	698 098 416 629 085
733 386 121	
Treinta y siete mil	
000 329 934	938 909 528 563 349
288 212 211	655 544 294 015 716
761 905 209	381 076 339 056 701
470 017 841	
Treinta y ocho mil	
572 558 726	994 219 218 994 629
796 533 770	269 365 534 327 817
362 354 281	925 439 617 079 292
891 661 580	228 719 565 909 794
959 333 749	323 227 852 331 086
491 379 224	095
Treinta y nueve mil	
906 180 255	448 551 176 595 208
584 673 479	683 556 588 368 274
883 125 440	679 393 383 345 986
818 062 370	798 670 665 509 585
797 907 054	
Cuarenta mil	
227 393 541	717 785 206 910 094
828 360 706	155 886 292 686
368 671 958	164 115 794 015 241
299 220 146	655 899 904 007 916
257	
Cuarenta y uno mil	
663 747 706	581 502 469 066 208
509 364 187	333 375 991 735 953
651 507 055	443 964 979 585 794
051 799 125	277 888 288 450 351
461 619 028	974 298 046 662 740
319 468 410	358 242 325 592 631
557 707 611	938
Cuarenta y dos mil	
571 749 369	092 300 064 545 680
066 282 026	177 959 406 549 278
469 389 847	550 587 785 707 661
672 256 229	040 075 365 607 993
704 082 243	510 613 857 843 720
208 518	
Cuarenta y tres mil	
426 389 871	335 900 138 885 026
727 898 973	282 548 718 106 995
512 533 627	293 374 772 978 895
145 600 877	932 509 890 699 841
556 966 211	837 984 986 946 354
715 740 659	235 299 150
Cuarenta y cuatro mil	
243 712 364	683 502 571 661 166
561 516 856	865 761 381 072 633
685 852 293	812 496 309 691 344
514 103 341	878 137 136 442 342
227 132 482	950 875 —Cifra.

# "Boletín Oficial del Estado"

## Azúcar que se entregará a los remolacheros

Madrid, 12.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una circular de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, por la que se dispone:

Con objeto de estimular el cultivo de la remolacha, esta Comisión General ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Para la próxima campaña azucarera el azúcar que se entregará para los cultivadores de remolacha se cifra en los siguientes cantidades:

a) Si la cantidad contratada fuese igual que la del año pasado e hiciese entrega de azúcar por cada tonelada de remolacha.

b) Si la cantidad contratada fuese mayor que la del año anterior y se hiciese entrega de la totalidad, percibirá dos kilos de azúcar por tonelada hasta completar la cifra del año anterior y cuatro kilos por tonelada de las que excedan de dicha cifra.

c) Los cultivadores que contraen por primera vez remolacha y haya sido obtenida en terrenos sin cultivar en las cuatro campañas anteriores se les entregará a razón de cuatro kilos. Se exceptúan los cultivadores acogidos a la circular número 281, de reserva para industria, que percibirán como máximo el cupo que el Sindicato y organismo oficial que corresponda

señalar como normal con arreglo a su capacidad en jornada de ocho horas.

e) Aquellos que contraen por primera vez y no estén incluidos en el apartado d), así como los que entregaron remolacha sin haber contratado previamente con las Azucareras, percibirán dos kilos por tonelada.

f) A todo el que entregue menos cantidad que la contratada se le concederá tan sólo medio kilogramo de azúcar por tonelada entregada.

Artículo 2.º La concesión de azúcar se efectuará sin limitación de tonelaje de remolacha entregada en el caso, marcando en el apartado c). En los demás casos la limitación será de 200 toneladas.

Artículo 3.º Además de lo dispuesto en los artículos anteriores, a todo cultivador que entregue cantidad igual o mayor a la contratada percibirá por cada tonelada cuarenta kilos de pulpa seca, reduciéndose la cantidad a veinte kilos para todos aquellos cuyos entregas sean inferiores a dicha cantidad contratada.

Artículo 4.º Los cultivadores de caña de azúcar disfrutarán igualmente de los beneficios establecidos para los de remolacha en los artículos primero y segundo.—Cifra.

# Sesión de la Comisión Permanente Municipal

El día 10 celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente Municipal, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los señores de alcalde, camaradas Rodríguez Zarracina, Tobalina, Vega Villalonga, San José e Inglada Oros.

Previo informe favorable de la Jefatura Provincial del Movimiento, y a petición del jefe de la Sección de Cultura y Arte de la Obra Sindical de "Educación y Descanso", se acuerda realizar un donativo de 300 pesetas con destino al mayor relce del concurso del "Cantante anónimo", organizado por dicha Obra Sindical en colaboración con las emisoras de radio de esta capital.

Dada lectura de una propuesta de la Alcaldía-Preidencia, se acuerda referir a la Comisión Administradora de la Décima vía la forma de conceder alguna cantidad en concepto de paga extraordinaria a los obreros que trabajan con cargo a los fondos de la misma.

Se desestima un recurso de reposición contra acuerdo de este Ayuntamiento por el que se deniega la licencia para cerrar con una verja de corativa un solar de la calle de Doña María de Molina, mas teniendo en cuenta que la pretensión del recurrente era impedir el estacionamiento en su parcela de toda clase de vehículos, se resuelve que por los técnicos municipales se estudie la forma de delimitar los estacionamientos en ellos se evite la entrada de los citados vehículos.

Se da lectura de una orden del Ministerio de Agricultura por la que se anula la 11.ª plaza de inspector veterinario de Valladolid, a la vista de las razones que en su día alegó el Ayuntamiento, acordando la Comisión Permanente dirigirse nuevamente a la superioridad solicitando la mo-

dificación de uno de los extremos de la citada orden.

Se acuerda que el Ayuntamiento no se muestre parte como coadyuvante en un recurso contencioso-administrativo.

Pasa a la Comisión especial de calles un escrito del jefe provincial de la Obra Sindical de Artesanía en el que se proponen modificaciones de nomenclatura de calles como uno de los medios de crear ambiente propio en favor de la Organización gremial.

La Comisión Permanente ratifica y queda entrada de la designación de un caballero mutilado para el cargo de ordenanza de este Ayuntamiento, hecha por la Comisión Inspectora Provincial del Bienes del Cuerpo.

Con destino a la Biblioteca Municipal se acuerda adquirir dos ejemplares de las obras completas de José Antonio, que ha realizado la Editorial Nacional.

Se da conocimiento de una arena carta del alcalde de Valencia agradeciendo la atención que por parte de este Ayuntamiento ha sido objeto el grupo universitario que recientemente visitó nuestra ciudad.

Se acuerda adherirse a la petición que ha de dirigirse al Ayuntamiento de Cistierna (León), al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas en solicitud de que, dando satisfacción a las necesidades de aquella región, se construya urgentemente el ferrocarril Palanquinos-Cistierna.

La Comisión Permanente quedó enterada del acertado informe emitido por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valladolid, con referencia a la modificación de tarifas de consumo de agua, pretendida por la Industrial Castellana.

**FORMONAL**  
EVITA LAS AFECIONES DE LA GARGANTA

**AGUA DE SOLARES**  
Evita infecciones

**ANUNCIOS ECONOMICOS**  
Hasta 20 pa.abras, 2,00 pesetas; cada pa.abra más, 0,20

**AGENCIAS**  
GESTORIA colegiada A. G. V. de Núñez, Voluntarios Aviación, Licencias casa, Certificados Penales, Últimas voluntades, Nacimientos, Defunciones, Partidos, Matrimonios, Abastos, Oposiciones, Subsidios, Gestión rápida. Santiago, 53, Valladolid.

**ENSEÑANZAS**  
TAQUIGRAFIA y Mecanografía. Método rápido. Casos desde 10 pesetas. Razón en esta Administración.

**GANADOS**  
SE VENDE una vaca por sobrante, del segundo parto, recién parida, u otra del tercer, preñada, pretinas blancas, de toda confianza. En Pineda de Arriba, Bonifacio Sanz.

**SE VENDEN 75** ovejas emparejadas o próximas a parir y 25 corderos, en Villamoriel de Campos. Represa.

**TRASPASOS**  
TOMAHIA en traspaso almácen de vinos o negocio en marcha. Ofertas a Publicidad Anuncio, Santiago, 15. Teléfono 1697.

**VARIOS**  
ALMACEN DE DRUGAS. Norberto Adolfo Fuente, Donada 3 y 5 y 7.

**SE VENDEN** dos puertas vidriadas nuevas, con cristales, de 9,75 X 0,96 en el taller de condirar tableros e izquierdo, Núñez de Arce, 9.

**SE VENDE** una donatadora semi-nueva, capacidad 85 litros hora, en Villamoriel de Campos. Represa.

# Relación completa de los Procuradores en las Cortes Españolas

Madrid, 12.—El "Boletín Oficial del Estado" publica la relación de los procuradores en Cortes, la cual es la siguiente:

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del Reglamento Provisional de las Cortes Españolas, aprobado por ley de enero de 1943, y a los efectos que en el mismo se determinan, se publican a continuación los nombres de los procuradores en Cortes.

Apartado a) del artículo segundo. Excelentísimos señores ministros: don Francisco Gómez Jordana y Sousa, conde de Jordana; don Blas Pérez González; don Carlos Asensio Cabanillas; don Salvador Moreno Fernández; don Juan Vigón Sauro Díaz; don Esteban Bilbao Equiza; don Demetrio Carceller Segura; don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, marqués de Estella; don José Ibañez Martín, don Alfonso de la Peña Bouff; don José Antonio Girón de Velasco; don Joaquín Benjumea Burín, don José Luis de Arrese Magra.

Apartado b) del artículo segundo. Consejeros nacionales: Aguilera; Morente (don Modesto); Alfaro Polanco (don José María); Alfonso Vega (excelentísimo señor don Camilo); Álvarez Rentería (don Eduardo); Aparicio López (don Juan); Arias Salgado y de Cubas (don Gabriel); Arias de Velasco y Sarandones (don Rafael); Arranz Gofí (don Daniel); Arrest Magra (excelentísimo señor don José Luis); Asensio Cabanillas (excelentísimo señor don Carlos); Amós Pérez (excelentísimo señor don Eduardo); Aznar Gerner (don Agustín); Bastarriche y Díaz de Salinas (excelentísimo señor don Francisco); Benjumea Burín (excelentísimo señor don Joaquín); Bernal Vargas (don Joaquín); Boada Flaquez; conde de Marsella (ilustrísimo señor don Tomás); Calviño de Sabucedo Gra (don Mariano); Carceller (don Demetrio); Carrero Blanco (excelentísimo señor don Luis); Castiella Maiz (don Fernando M. de); Coca y de Piñera (don Fernando de); Correa Veglión (excelentísimo señor don Antonio); Dávila y Fernández de Celis (don Sancho); Domínguez Aré-

valo, conde de Rodezno (excelentísimo señor don Tomás); Eijo y Garay (excelentísimo señor don Leopoldo); Eliola y Olaso (don José Antonio); Fanjul Seden (don Juan Manuel); Fernández Cuesta (excelentísimo señor don Raimundo).

Fernando Valladares (excelentísimo señor don Pedro); Finat y Escrivá de Romani, conde de Mayalde (excelentísimo señor don José); Fontana y Tarrats (don José María); Fuentes Chaos (don Alfonso de la); Gamero del Castillo (excelentísimo señor don Pedro); Garcera Sánchez (don Rafael); García Valdecasas (ilustrísimo señor don Rafael); Giménez Caballero (don Ernesto); Girón de Velasco (excelentísimo señor don José Antonio); Gistau Mazantini (don Tomás); Giménez Jordana y Sousa, conde Jordana (excelentísimo señor don Francisco); González Bueno (don Pedro); González Vicent (ilustrísimo señor don Luis); Goitia Angulo (ilustrísimo señor don Manuel); Granel Pascual (ilustrísimo señor don Juan); Gutierrez Irigaray (don José Miguel); Gutiérrez Santa Marina (don Luis); Halcon Villalobos (excelentísimo señor don Manuel); Hoyos y Sánchez, vizconde de Manzanar (ilustrísimo señor don Alfonso); Ibañez y Matín (excelentísimo señor don José); Irujo Miranda (don David); Jorjón Extremo (don Aurelio); Lain Entralgo (don Emilio); Lamo de Espinosa (don Emilio); Lechuga Páez (excelentísimo señor don Manuel Ricardó); Lequerica y Esquiiza (ilustrísimo señor don José Félix); Larente Sanz (excelentísimo señor don José); Luna Meléndez (ilustrísimo señor don Carlos); Amós Pérez (excelentísimo señor don Eduardo); Aznar Gerner (don Agustín); Bastarriche y Díaz de Salinas (excelentísimo señor don Francisco); Benjumea Burín (excelentísimo señor don Joaquín); Bernal Vargas (don Joaquín); Boada Flaquez; conde de Marsella (ilustrísimo señor don Tomás); Calviño de Sabucedo Gra (don Mariano); Carceller (don Demetrio); Carrero Blanco (excelentísimo señor don Luis); Castiella Maiz (don Fernando M. de); Coca y de Piñera (don Fernando de); Correa Veglión (excelentísimo señor don Antonio); Dávila y Fernández de Celis (don Sancho); Domínguez Aré-

val, conde de Rodezno (excelentísimo señor don Tomás); Eijo y Garay (excelentísimo señor don Leopoldo); Eliola y Olaso (don José Antonio); Fanjul Seden (don Juan Manuel); Fernández Cuesta (excelentísimo señor don Raimundo).

Fernando Valladares (excelentísimo señor don Pedro); Finat y Escrivá de Romani, conde de Mayalde (excelentísimo señor don José); Fontana y Tarrats (don José María); Fuentes Chaos (don Alfonso de la); Gamero del Castillo (excelentísimo señor don Pedro); Garcera Sánchez (don Rafael); García Valdecasas (ilustrísimo señor don Rafael); Giménez Caballero (don Ernesto); Girón de Velasco (excelentísimo señor don José Antonio); Gistau Mazantini (don Tomás); Giménez Jordana y Sousa, conde Jordana (excelentísimo señor don Francisco); González Bueno (don Pedro); González Vicent (ilustrísimo señor don Luis); Goitia Angulo (ilustrísimo señor don Manuel); Granel Pascual (ilustrísimo señor don Juan); Gutierrez Irigaray (don José Miguel); Gutiérrez Santa Marina (don Luis); Halcon Villalobos (excelentísimo señor don Manuel); Hoyos y Sánchez, vizconde de Manzanar (ilustrísimo señor don Alfonso); Ibañez y Matín (excelentísimo señor don José); Irujo Miranda (don David); Jorjón Extremo (don Aurelio); Lain Entralgo (don Emilio); Lamo de Espinosa (don Emilio); Lechuga Páez (excelentísimo señor don Manuel Ricardó); Lequerica y Esquiiza (ilustrísimo señor don José Félix); Larente Sanz (excelentísimo señor don José); Luna Meléndez (ilustrísimo señor don Carlos); Amós Pérez (excelentísimo señor don Eduardo); Aznar Gerner (don Agustín); Bastarriche y Díaz de Salinas (excelentísimo señor don Francisco); Benjumea Burín (excelentísimo señor don Joaquín); Bernal Vargas (don Joaquín); Boada Flaquez; conde de Marsella (ilustrísimo señor don Tomás); Calviño de Sabucedo Gra (don Mariano); Carceller (don Demetrio); Carrero Blanco (excelentísimo señor don Luis); Castiella Maiz (don Fernando M. de); Coca y de Piñera (don Fernando de); Correa Veglión (excelentísimo señor don Antonio); Dávila y Fernández de Celis (don Sancho); Domínguez Aré-

val, conde de Rodezno (excelentísimo señor don Tomás); Eijo y Garay (excelentísimo señor don Leopoldo); Eliola y Olaso (don José Antonio); Fanjul Seden (don Juan Manuel); Fernández Cuesta (excelentísimo señor don Raimundo).

Fernando Valladares (excelentísimo señor don Pedro); Finat y Escrivá de Romani, conde de Mayalde (excelentísimo señor don José); Fontana y Tarrats (don José María); Fuentes Chaos (don Alfonso de la); Gamero del Castillo (excelentísimo señor don Pedro); Garcera Sánchez (don Rafael); García Valdecasas (ilustrísimo señor don Rafael); Giménez Caballero (don Ernesto); Girón de Velasco (excelentísimo señor don José Antonio); Gistau Mazantini (don Tomás); Giménez Jordana y Sousa, conde Jordana (excelentísimo señor don Francisco); González Bueno (don Pedro); González Vicent (ilustrísimo señor don Luis); Goitia Angulo (ilustrísimo señor don Manuel); Granel Pascual (ilustrísimo señor don Juan); Gutierrez Irigaray (don José Miguel); Gutiérrez Santa Marina (don Luis); Halcon Villalobos (excelentísimo señor don Manuel); Hoyos y Sánchez, vizconde de Manzanar (ilustrísimo señor don Alfonso); Ibañez y Matín (excelentísimo señor don José); Irujo Miranda (don David

# Toros

## Toros y no "monas", piedra maestra del edificio taurino

En la magnífica campaña emprendida por la Prensa nacional secundando las tareas del Sindicato Nacional del Espectáculo, la coincidencia de la crítica en todos los temas ha sido absoluta, pero de manera especialísima en el referente al toro como elemento básico para lograr el justo nivel de cuantías componen la fiesta nacional. Aparte de cuanto en beneficio de la fiesta se haga, depurando todos aquellos elementos, estamos bien seguros que en el momento que salga el toro, no la "mona", por los chiqueros, la ordenación natural dará muy poco que hacer a la de reglamento. Y puesto que la crítica ha demostrado con esa elocuencia coincidente dónde comienza el mal de tantos males, hemos de estar sumamente atentos al toro, midiendo cuanto es y cuanto representa en la fiesta para poder medir justamente la importancia de los demás valores.

A propósito de esto, no del momento, pero de la importancia principalísima que el toro tuvo siempre en la fiesta, podemos citar el trato que al mejor deslíz daban los críticos taurinos al ganadero por él o por otras cuestiones internas que aunque en tono menor siempre debieron existir, cuando el toro no reunía las condiciones precisas, tanto en su parte artística y consecuentes en la económica. No obstante, copemos lo que el gran crítico taurino Sánchez de Neira, autor del famoso Diccionario Taurino, decía en "La Lidia" el día 21 de septiembre de 1891, con motivo de lo ocurrido el día 16 del mismo mes, fecha de la alternativa del famoso Reverte:

"Del ganado no quisieramos hablar; parece mentira que haya quien teniendo buen nombre

como ganadero dé "monas" en vez de toros a las plazas de primer orden, y veterinarios que los admitan de buen grado; así es que hicieron la faena becerros inciertos y ligeros en su mayoría".

Claro es que, ganaderos de esos, a veces encontrar el guarda en disposición de cortarles el paso con la lógica y la ley en la mano.

Por ejemplo, un caso más reciente y de fácil recuerdo para muchos. Para el día 16 de octubre de 1913 se organizó en Madrid una corrida para la alternativa de Juan Belmonte (padre), con toros de Guadalest. Todos los toros fueron desechados por pequeños, y para sustituirlos se prepararon seis de Bañuelos. Comenzó la corrida y los dos primeros toros que salieron por el toril fueron retirados por su insignificancia. Salió otro de Olea, también pequeño, como lo fue el de la alternativa del trianero, y las protestas fueron épicas. A continuación se soltó otro bicho de Bañuelos, que también fue retirado "por ser otra indecencia"—histórico—y en su lugar surgió uno de Guadalest de los que se habían desechado por la mañana, y así llegaron a salir al ruedo 11 toros para ser lidiados seis.

Para evitar igual un caso como otro—hechos consumados—la crítica ha de estar dispuesta a anteponer a las calificaciones artísticas la importancia del toro y a no transigir en nada de cuanto a él se refiera, puesto que ya le hemos calificado piedra maestra de este edificio, que sin ella puede en cualquier momento derrumbarse. Esta, por lo menos, es una apreciación personal.

# Libertad Deportes

## Ante el encuentro de mañana

### Ni pesimistas ni confiados

El partido de mañana tiene a la afición futbolística de Valladolid en un estado de gran intranquilidad. El enemigo que el Valladolid tendrá enfrente en el próximo encuentro del Estadio ha logrado a lo largo de la Liga un primer puesto destacado en la clasificación, y en los dos partidos del Torneo de Ascenso ha conseguido igualmente dos resultados del todo meritorios. La Real Sociedad de San Sebastián es, por su rancia solera histórica, por la clase de los hombres que la forman y por el magnífico momento de técnica y moral por que atraviesa, uno de los conjuntos más destacados para ascender automáticamente a la División de los privilegiados.

Por todas estas razones, no se puede desconocer, ni debe ocultarse, la importancia y dificultades del encuentro y la considerable paleta que el Valladolid tiene que superar para seguir su marcha ascendente hacia mejores posiciones.

Nuestro equipo tiene mañana un difícil encuentro. Un partido de los que exigen fútbol de gran clase y coraje máximo para vencer; pero no es—como una gran parte de la afición cree—un partido imposible de ganarse. No. El Real Valladolid puede y debe vencer; para ello no hay más que proponerse. Jugar como el Valladolid se ha hecho, como jugó en los partidos de Ibañeta, Inferniño y Molinón; superando la actuación del pasado domingo, porque de otra forma, efectivamente, el partido será para los vascos. Porque no hay que olvidar que jugando en un mismo Grupo la Real Sociedad y el Sabadell, estos—que el pasado domingo nos demostraron clase, preparación, resistencia y moral—se clasificaron a unos puntos no despreciables por bajo de los guipuzcoanos.

Por ello, el partido de mañana será también más difícil, de más fútbol, de mayores bríos y necesitado de una gran resistencia, ya que ésta es la nota más saliente de los equipos vascos.

Pero el Valladolid reúne las virtudes necesarias para vencer mañana, como puede y debe hacerlo siempre en el Estadio. Para ello hay que desear la confianza, saltar el campo conscientes de la responsabilidad del encuentro y de la enorme trascendencia que una victoria o una derrota significan para el Club local. Lo primero es un paso más hacia la meta victoriosa de la División superior, y lo segundo es una renunciamiento tan tremenda que puede ser la pérdida de lo que es aspiración unánime.

Como consecuencia, la consigna de mañana debe ser el deseo de vencer. Sin optimismos, sin confianza y sin renunciamientos que denotan inferioridad. Los once jugadores que defiendan los colores realistas pueden conseguir, y deben hacerlo, la victoria necesaria para el logro de las aspiraciones ascendentes de todos.

LUIS ANGEL

## Vilalta arbitrará el encuentro de Valladolid

**ARBITROS PARA LOS ENCUENTROS DE MANANA**

Madrid, 12.—Los árbitros designados para los encuentros oficiales de fútbol del próximo domingo son los siguientes:

**PRIMERA DIVISION**

Valencia C. F.-Real Zaragoza, señor Corpas.

Real Club Deportivo Coruña Real Betis Balompié, señor Nieto.

C. F. Barcelona-Deportivo Castellón, señor Iturrald.

Real Madrid-Real Club Celta, señor Cruella.

Granada C. F.-Atlético Aviación, señor Tamarit.

Sevilla C. F.-Real Club Deportivo Español, señor Escartin.

Atlético de Bilbao-Real Oviedo, señor Rivero.

**FASE FINAL SEGUNDA DIVISION**

Real Gijón-Xerez C. F., señor Gomar.

Real Valladolid Real Sociedad, señor Vilalta.

Deportivo Sabadell-Deportiva Ceuta, señor La Riva.—Cifra!

## El descuento en las entradas de fútbol a los afiliados a "Educación y Descanso"

Los afiliados a "Educación y Descanso" a quienes se les haya facilitado la tarjeta para la bonificación en la entrada de fútbol, deberán pasar-se hoy por las oficinas de la Delegación (Fray Luis de León, 32).

## Matesanz, secretario de deportes del Distrito Universitario

Por el jefe del Distrito Universitario y a propuesta del jefe de Deportes, ha sido nombrado secretario de este Departamento el camarada Matesanz.

Le deseamos muchos éxitos que de sus probados conocimientos y entusiasmo caben esperar.

## El Madrid se refuerza

Procedente de Logroño ha llegado a Madrid, al objeto de incorporarse a su club, el portero Galaraga.

Este jugador, que ya figuraba en el Madrid, estaba en el equipo riojano mientras sus servicios no se necesitasen. Pero parece ser que ha llegado la hora y es muy posible que mañana se alinee frente al Celta.

El Real Madrid, por otra parte, ha llegado a un acuerdo con Cuca II. El exterior del Sama de Langreo pertenece ya al club blanco, dependiendo la fecha de incorporación de la conformidad del club asturiano.

## CONCURSO DEL CANTANTE ANONIMO



Una nueva emisión del interesante Concurso del Cantante Anónimo, dedicada a la ópera y zarzuela, tuvo lugar anoche en los estudios de Radio Falange, con la colaboración de Radio Valladolid, y como todas las sesiones de este tipo, resultó de gran interés para los radioyentes y aficionados a la música que están siguiendo con interés creciente este original Concurso.

En la emisión de anoche actuaron ante el micrófono de Radio Falange cinco concursantes, en los que el nivel de los mismos sobrepasa la categoría de medianos. Hubo algunos francamente estupendos, que no desmerecen nada al lado de los valores probados que actuaron en las emisiones de los días pasados.

Como consecuencia de todos estos alicientes que se van acumulando desde el momento de la iniciación de este Concurso, los aficionados y radioyentes están impacientes esperando a que las pruebas finales para presenciar la gran función de gala del Teatro Calderón, en la que han de ser elegidos y presentados al público los vencedores de la difícil y original prueba.



## CHI MORREO

HASTA la fecha ha ocurrido en el Estadio todo lo contrario de lo que esperaban los aficionados. Durante la Liga se empujaron los encuentros que se creían más fáciles, y el domingo, que no se daba importancia al Sabadell después de la victoria del Molinón, si no hay sus miradas de suerte "palmamos".

¿Qué pasará mañana?

EN el último encuentro celebrado en Torrero, dos espectadores tuvieron que ser retirados del campo accidentados al marcar el Zaragoza.

Espectadores de esta clase en un partido Celta-Granada, con once goles en el marcador, serían causa de bajas entre los camilleros.

EL Valladolid aún no ha designado el equipo que se enfrentará con la Real. Ello obedece más que nada a las bajas que existen en el equipo local. De seguir las cosas así, a Ceuta va solo Ispizua.

LAS cosas con emoción no me disgustan. Pero sólo hasta cierto punto, amigos, pues cuando se ponen como frente al Sabadell, ya pasan de broma.

EL Valladolid empató con el Gijón. La Real Sociedad volvió ampliamente a los asturianos. Luego... En fin, esperamos que otra vez la lógica quede desprestigiada.

Y volviendo a lo de las lesiones. ¿No les parece, lectores, que esta cuestión debía estar resuelta hace tiempo? Porque era mucho el optimismo si se creía que en toda la temporada no iba a tener el equipo ni una sola baja.

AHORA anda todo el mundo de cabeza pensando en si Sanjurjo podrá alinearse o en si jugará Torquemada. Pero, ¿qué se hizo cuando era tiempo para remediar estos apuros?

A pesar de todo y ante el encuentro con la Real, soy optimista. Los de la encuesta y yo somos así.

## En Coca

### "FEDORA"

El cine italiano corre el peligro de amañarse. Viene insistiendo, con exceso ya, en los temas románticos. Al recordar aquellas divertidas comedietas de la razón social Benedetti-De Sica, pienso que lo que se ha ganado en elevación de miras artísticas se está perdiendo en flexibilidad. Con esta película son ya seis o siete, del mismo corte e idénticas características, las que se nos han ofrecido.

No obstante la bondad y pulcritud de su realización, me parece equivocada la selección y elección de argumentos, el reiterado encaje de la acción en la falsa pasionalidad de lo romántico. La "Fedora" de Sardu responde a esta época enfermiza y a aquel modo de pensar, de sentir y de vivir.

La realización de Camillo Mastrolinque es honrada y sobria, un poco lenta en determinados pasajes, pero metódica y cuidada de modo especial en la descripción y pintura de ambiente. En este propósito colaboran con evidente fortuna los escenógrafos y el figurinista. En interiores y vestuario se guarda una absoluta fidelidad a la época. El trabajo de cámara mantiene las excelencias tradicionales en cuanto a ángulos de toma, composición, enfoque y empleo de luces, con marcada preferencia por los contrastes sobre fondos oscuros.

Muy bien Amadeo Nazzeri actor expresivo no obstante su comedimiento en el empleo de recursos interpretativos. Réplica dignamente Luisa Ferida. Correctos los demás intérpretes.

## En Pradera

### "Si yo fuera rey"

Producción: Paramount Pictures. Distribución: Chamartín. Argumento: Justin Huntly. Guión: Preston Sturges. Dirección: Frank Lloyd. Cámara: Teodor Sparkuhl. Música: Boris Morros. Escenografía: Freudemann. Montaje: Hugg Bennett. Intérpretes: Ronald Colman, Frances Dee, Basil Rathbone, Ellen Drew, Henry Wilcoxon, etc.

No me cabe duda de que esta película tendrá un considerable éxito de público no inferior, acaso, al logrado por "El prisionero de Zenda".

Y sin embargo, de "El prisionero de Zenda" a "Si yo fuera rey" hay alguna distancia; quizá no en el interés expositivo, pero sí en el propósito artístico.

Frank Lloyd—atento, sin duda, al aspecto comercial del film—ha realizado esta película pensando en el espectador-masa, dominado por la aspiración de llegar fácilmente a la multitud. Esta circunstancia le obliga a

realizar concesiones y a subrayar con trazos gruesos el contenido de algunas situaciones. De consiguiente, la pura ambición artística cuenta menos, en el propósito realizador, que el afán de lograr la adhesión de los públicos populares.

Mas lo que se pierde en pulcritud, se gana en simpatía. Y es innegable que "Si yo fuera rey" tiene este atractivo, unido al interés que despierta la aventura de François Villón, poeta vagabundo y hampón, de cuya vida legendaria se recoge un atractivo episodio.

Lo de menos, en este caso, es la absoluta verdad histórica; el público aceptará de buen grado la estúpida peripecia que se le ofrece.

Frank Lloyd—con la salvedad ya expuesta—dosifica hábilmente el interés y el contraste de situaciones. Los episodios tienen un aire de simpático desenfado—muy norteamericano—en el que los matices se abultan, generosamente, para facilitar la vulgar comprensión. Y no se equivoca Frank Lloyd; el público rió y aplaudió ya demasia expositiva.

Al haber del director hay que añadir la excelente visión cinematográfica del argumento, la fluidez de su realización, el acierto en la composición escénica y el encuadre y sucesión de planos. De ello—habilidad más que sensibilidad—nace el interés total de la realización que, en el orden de la técnica auxiliar, es perfecta. Excelentes decorados, buenos exteriores y exacta limpieza en la cámara.

Ronald Colman consolida su prestigio con una actuación segurísima, no inferior a la de "El prisionero de Zenda". Espléndido, Basil Rathbone. Frances Dee—en un papel bastante desvaído—cumple muy acertadamente. Perfecta la tarea de todos los demás intérpretes.

PEPE LEON

## Cursos de enfermeras de guerra

Como ya hemos expuesto en días anteriores, a la S. F. se le ha encomendado la formación de las enfermeras de guerra, para lo cual organizó un curso que comenzará en esta capital en fecha próxima. En el pueden tomar parte todas aquellas enfermeras españolas, sean o no afiliadas. Con estos cursos muchas mujeres, preparadas técnicamente, ofrecerán a la Patria en todo instante una organización utilísima, como es la de las enfermeras para los Hospitales.

Así, pues, ENFERMERA!, una vez más es de esperar que acudas a ese llamamiento que el Espíritu te hace de acuerdo con tu espíritu de mujer española.

Para informes y matrícula pasarse por la Delegación Provincial de la S. F. (León, 8), por el Departamento de Sanidad.

## Carlitos Jiménez, en el albor de la temporada



con leche me está muy bien y me abre el apetito. Me le ha abierto ya y no encuentro la llave. Todos los días hago piernas, salgo al campo y toreo de salón. Para la semana que viene un ganadero castellano, de los que saben serlo y no regatean nada, prepara unas vacas para ese torero tan grande que usted conoce y que quién sabe si... y voy yo, aunque sea para verle desde la tapia. ¡Cualquiera se pierde una lección de maestro!

Y ahora nada más, Argomániz, pasa ahora mismo por aquí un amigo a quien quiero contar esto; es también de los buenos, de los que hacen las cosas sin regatear nada. ¡Un abrazo, Argomániz! Doce minutos.

**Paco Céster, enfermo de gravedad**

Paco Céster, figura que fue primera de la novillería hasta el año 1938, que decidió tomar la alternativa con el resultado previsto de una época nada fácil para quien cuenta con la sola personalidad de su arte, se encuentra gravemente enfermo y con el doble peso de la desgracia económica para sobrellevar su cruel enfermedad.

Amantes en Zaragoza, como muy pocos de los suyos, hacen del acto caritativo inexcusable obligación y han de recaudar por medio de la fiesta de toros cuanto precise el paisano enfermo, que en plena vida artística pasó el nombre de Zaragoza por todas las plazas de España.

**MUJER:**  
Compra el número extraordinario de "Medina".

Ayer, Carlitos Jiménez recibió de Madrid una grata conferencia, doce minutos, que le parecieron un mundo, por la impaciencia de contar al amigo la cosa grata. Su apoderado Argomániz, entre otras muchas cosas—todas eran gratísimas—, le dijo: —Bueno, chaval, esto de aquí está arreglado del todo, aunque la fecha no te la diga por razones de estrategia. Debutarás en Madrid en una de las primeras novilladas o quién sabe si en la primera; de modo que "apena" y a zumbar las piernas y a entrenarte cuanto puedas para que veas aquí si diciendo "velay" se puede ser un gran torero. Y no es sólo esto. Toma nota: Ya tienes firmada la novillada inaugural de la temporada en Zaragoza y estoy al habla con los de Bilbao y Sevilla, que te reclaman una deuda. El estar bien es deuda siempre para un torero. No olvides lo que te digo. Entrénate hasta que te se hagan los músculos chatarra. Dentro de poco tendrás que estar aquí, a mi vera, porque va a ver mucho corte, más de lo que puedes figurarte.

—Bueno, bueno, descuide, salgo corriendo a "Corisco" para tomarme el séptimo café de la tarde. El café

## Obra Sindical "Educación y Descanso"

### PRIMER GRAN CONCURSO DEL CANTANTE ANONIMO

Sección OPERA y ZARZUELA

¿Qué números le han gustado esta noche?

**Número** \_\_\_\_\_

Valladolid, 13 de febrero de 1943.

(Firma)

Domicilio: \_\_\_\_\_

## LA BOLSA

**BOLSA DE MADRID**

Madrid, 12.—Cotizaciones de Bolsa:

Fondos públicos, 94,50; Exterior, 104,25; Amortizable 1928, 91; ídem mayo, octubre y noviembre, 104,25; ídem 3,5 por 100, 98,50; Tesoros de 1940, 101,50; Villas 1918, 102; Mjoras urbanas, 103,50; Obras subvenc. 102,50; Ensa nche 1981, 103,50; de 1941, 101,50; Trasmisiones de 1926, 100; Turismo, 98; Tänger-Fiz, 94; Cédulas Hipotecarias A, 104; B, 102,90; C, 104; Crédito Local interprovincial, 104; ídem lotes, 104,25.

Acciones: Banco Exterior, 900; F. I. potecario, nuevas, 202; Central, 169.

Español de Crédito, 329; Hispano Americano, 253; Previsores, 190; Agrícola Comercial, 100; Cooperativa Eléctrica, 285; Hidroeléctrica Española, 369; Nuevos, 359; Mengemor, 258; Sevillanas, 251; Eléctrica Madrileña, 128; Telefónicas preterentes, 151,50; ídem ordinarias, 269; Duro Felguera, 190; nuevas, 189; Duero 3,5 por 100, 128; Gitesa, preterentes, 135; El Águila, 299; Tabacos, 260; Naval blancas, 84; preterentes, 107; Fenix Español, 680; Metros, 368; nuevas, 355; Tranvías Madrid, 156; Campsa, 146; Altos Hornos, 191; Azucareras ordinarias, 128,50; Española de Petróleos, 163; Explosivos, 338; Portland Valderribas, 190; Llofar, preterentes, 105.

Obligaciones: Medioida, 99; Albergues de 1930 y 1931, 101; Eléctrica Madrileña de 1912, 102; ídem de 1930, 101,50; de 1934, 101; Metros, 101; Telefónicas, 112,50; Trasmisiones de 1922, 49; Metro C, 108; Madrileña Tranvías, primera, 108; ídem segunda, 102,50; Asland, 100; Asturiana de Minas 1929, 102; Petrolera, 99,50.—Cifra.

**MORAL**

**Semillas seleccionadas**

Plaza Mayor, 51

**Estadio Municipal Domingo, día 14 de febrero de 1943**

A las 4 menos cuarto de la tarde

El más emocionante partido de fútbol del Torneo de Ascenso

**Real Sociedad de San Sebastián y REAL VALLADOLID DEPORTIVO**

**BARACHOL**

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Censura Sanitaria núm. 1.121

